

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 061

PERÍODO LEGISLATIVO

2020

EXTRACTO BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL KIT DE DIAGNÓSTICO NEOKIT-COVID-19.

Entró en la Sesión

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
22 MAY 2020	
MESA DE ENTRADA	
Nº 061	Hs. 1635
FIRMA: <i>[Signature]</i>	

2020 - Año del General Manuel Belgrano



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO Nº	22 MAY 2020	HORA
721		13:17
Cristian RIZZO FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental PODER LEGISLATIVO		

FUNDAMENTOS:

Señora presidente:

La pandemia de coronavirus COVID-19 es una realidad que ya es parte de nuestras vidas desde hace más de 2 meses y por lo expresado por los especialistas que asesoran al gobierno nacional y de otros países, está claro que será parte del paisaje habitual en todas las sociedades del mundo por un largo periodo de tiempo.

Frente a esta situación es necesario que comencemos a pensar en que el proceso de transición hacia una "nueva realidad" sea lo más sencillo posible y amigable con todos los ciudadanos. Parte de esta transición consiste en tener en claro cómo combatir la enfermedad, y si bien todavía no se ha creado una vacuna o no se ha establecido un único y efectivo tratamiento contra el contagio de este mal, si se han desarrollado test de detección de este.

Hace apenas algunos días se presentó test rápido "NEOKIT-COVID-19", un test producido íntegramente en nuestro país que según lo que ha informado el CONICET es el resultado de un proyecto que está enmarcado dentro de la Unidad Coronavirus COVID-19 y fue desarrollado por científicos del CONICET en el Instituto de Ciencia y Tecnología César Milstein (ICT Milstein, CONICET-Fundación Pablo Cassará), bajo la coordinación del investigador Adrián Vojnov, en asociación con la empresa NEOKIT SAS, formada sobre la base de un Consorcio Público-Privado (CAPP) entre el CONICET y el Laboratorio Pablo Cassará S.R.L.

Este gran avance indudablemente nos brindará como país la posibilidad de enfrentar el día a día de la pandemia de manera diferente, con un mayor conjunto de herramientas para el diagnóstico temprano de un gran número de ciudadanos favoreciendo así la prevención y el tratamiento del Coronavirus.

Desde el momento que se declaró la pandemia la Unión Cívica Radical a nivel nacional y local ha solicitado que se lleven adelante test masivos de detección con el objeto de determinar con claridad cuál era la realidad en la que se encontraba el país y la provincia con respecto a la cantidad de infectados que se podían encontrar en el territorio. Es por eso que vemos este logro tan importante con gran satisfacción y creemos que la provincia de Tierra del Fuego debe hacer un reconocimiento a este grupo de científicos que en momentos de crisis pusieron sus conocimientos

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

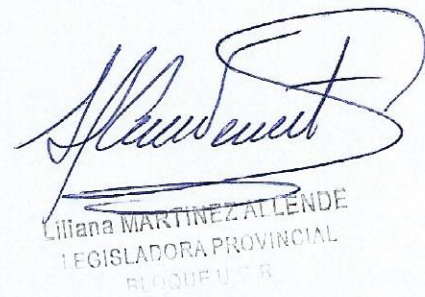


al servicio del país. Así mismo pensamos que nuestra provincia debe tratar de realizar todos los aportes que pueda, es por lo que también le solicitamos al ejecutivo provincial que explore la posibilidad de llevar adelante la producción de este test a través del Laboratorio del Fin del Mundo SAPEM.

Por lo aquí expuesto solicitamos a nuestros pares acompañar el presente proyecto de resolución.



Federico SCIURANO
Legislador Bloque U.C.R.
PODER LEGISLATIVO



Lilitana MARTINEZ ALLENDE
LEGISLADORA PROVINCIAL
BLOQUE U.C.R.

**PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA**



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

22 MAY 2020



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el desarrollo del kit de diagnóstico NEOKIT-COVID-19, llevado adelante por la Unidad Coronavirus Covid-19 compuesta por científicos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Conicet, la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, y por sus pares del Instituto de Ciencia y Tecnología Dr. César Milstein; dirigidos por el Dr. Adrián Vojnov y la Dra. Carolina Carrillo.

Artículo 2°.- Solicitar a la presidenta de esta cámara les haga llegar a los citados profesionales una copia de la presente declaración como así también una nota reconociendo su labor en beneficio de los habitantes de todo el país.

Artículo 3°.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial arbitre los medios y lleve adelante las gestiones necesarias para explorar la posibilidad de producir el NEOKIT-COVID-19 en las instalaciones del laboratorio del fin del mundo con el fin de ser utilizado en el ámbito de la provincia de Tierra Del Fuego y de ser posible en el resto del territorio nacional.

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Federico SCIURANO
Legislador Bloque U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

Liliana MARTINEZ ALLENDE
LEGISLADORA PROVINCIAL
BLOQUE U.C.R.